



Ficha perfil de proyecto 2017

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna/Corregimiento	Comuna 13- San Javier
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Conociendo mis derechos
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea 1: Comuna 13,Reconocida por su Liderazgo e Inclusión. Programa: Comuna que respeta los Derechos Humanos
4. Posición en el programa de ejecución.	17
5. Nombre del proyecto en el tarjetón	Fortalecimiento en derechos humanos en la comuna.
6. Dependencia ejecutora.	Inclusión social
II.FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
7. Descripción del problema central.	Problema central: Débiles mecanismos para la promoción del respeto a los derechos humanos en la comuna 13
8. Magnitud actual del problema existente (Línea base).	Vigilar y controlar que en todo su territorio, se cree una cultura ciudadana basada en el respeto por el otro que asegure una adecuada convivencia, monitoreando la armonía en sus comunas y territorios. Es por esto que el estado debe tener un sistema municipal de derechos humanos que agrupe los elementos necesarios para que la administración pública pueda cumplir con las tareas asignadas para crear esa cultura de respeto por el otro de manera integral. Y es así como con este programa se construirá Estado en el territorio para garantizarle a la ciudadanía sus derechos legales.

9. Causas del problema.	<p>Insuficiente acompañamiento de la institucionalidad, aparato de justicia centralizado. Desconocimiento y promoción de los mecanismos de protección de los derechos humanos. Insuficiente información sobre la ruta de denuncia de la violación de los DDHH, sometimiento a extensa tramitología. Temor por la integridad física al emprender el proceso de denuncia. Desinterés de la ciudadanía y confusión conceptual entre conflicto armado y derechos humanos.</p>
10. Efectos del problema	<p>violación de los DDHH, expresan injusticia, violencia e inestabilidad social, pérdida de credibilidad hacia las instituciones, de la misma manera pueden fortalecer a los grupos al margen de la ley y constituyen limitaciones para que el ciudadano denuncie y defienda sus derechos.</p>
11. Población afectada.	<p>0</p>
12. Población objetivo	<p>Toda la población de la comuna 13.</p>
13. Descripción de enfoques aplicados y cómo se evidencian (Si aplica).	<p>Territorial.</p>
14. Localización de la alternativa.	<p>Comuna 13 - San Javier.</p>
15. Características demográficas de la Población.	<p>Hombres y mujeres pertenecientes a la comuna 13.</p>

<p>16. Descripción de la alternativa.</p>	<p>Formación en derechos humanos, prevención y atención a los delitos de violencia sexual, reclutamiento y trata de personas.</p>
<p>17. Objetivo General.</p>	<p>Fortalecer los mecanismos para la promoción del respeto a los derechos humanos en la comuna 13</p>
<p>18. Objetivos Específicos.</p>	<p>Mejorar el acompañamiento de la institucionalidad, aparato de justicia centralizado. Implementar medios para el conocimiento y promoción de los mecanismos de protección de los derechos humanos. Complementar la información sobre la ruta de denuncia de la violación de los DDHH, sometimiento a extensa tramitología. Garantizar medidas de seguridad por la integridad física al emprender el proceso de denuncia. Fomentar el interés de la ciudadanía y Clarificar el contexto entre conflicto armado y derechos humanos.</p>
<p>19. Productos.</p>	<p>Personas sensibilizadas sobre los programas que ofrece la Subsecretaría de Derechos Humanos. Personas con conocimiento en las problemáticas, situaciones de riesgo y vulnerabilidad que presentan los grupos poblaciones de la Comuna 7. Personas con conocimiento la prevención y rutas de atención de delitos de alto impacto (violencia sexual), reclutamiento forzado y trata de personas.</p>
<p>20. Acciones generales coherentes a los objetivos específicos</p>	<p>Realizar campañas de sensibilización sobre los programas de la Subsecretaría, así como actividades sobre prevención y atención a delitos de alto impacto (violencia sexual entre otros), trata de personas y reclutamiento forzado. Técnica en DDHH. Estrategias comunicacionales que permitan articular e identificar las rutas definidas a seguir para la atención a la población vulnerable y en riesgo social. Pedagogía en DDHH.</p>

21. Beneficios directos.	Costos evitados en demandas por vulneración de derechos humanos a la población de la comuna 13.
22. Costeo General de la alternativa.	\$315 millones.
III.OBSERVACIONES	
NA	